



Acta del H. Concejo Municipal de Algarrobo

Sesión Ordinaria N° 11 de 12.04.2017

En la comuna de Algarrobo, a Miércoles 12 de Abril de 2017, y siendo las 09.00 horas, se realiza en el Salón del H. Concejo Municipal de la I. Municipalidad de Algarrobo, ubicada en Av. Peñablanca N° 250, la Sesión Ordinaria N° 11 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, presidida por el Alcalde Sr. José Luis Yáñez Maldonado, y con la asistencia de los siguientes concejales:

Sr. Carlos Tapia Avilés

Sr. Marco A. González Candía

Sra. Patricia Vásquez Sánchez

Sr. Nelson Escalante Díaz

Sr. Fernando Gómez Ceballos

Sr. Boris Colja Sirk

Actúa como Ministro de Fe; la Secretaria Municipal, Sra. Paulina Fátima Moyano Mejías.

TABLA

1.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para la aprobación de las siguientes actas del H. Concejo Municipal:

Acta Sesión Extraordinaria N° 04 de fecha 24.03.2017.

Acta Sesión Extraordinaria N° 05 de fecha 27.03.2017.

2.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para la aprobación de la Contratación de Profesionales a Honorarios a Suma Alzada- Personas Naturales, para el Departamento de Educación, para ejecución talleres con cargo a la Subvención Escolar Preferencial- SEP 2017 y FAEP 2017, solicitado a través del Ord. N° 161 de Fecha 07.04.2017, de la Jefe (r) del DAEM, Srta. Daniela Fuenzalida Morales.

3.- Correspondencia Sr. Alcalde.

4.- Cuenta Sres. concejales.

5.- Varios.

Presidente H. Concejo: En nombre de DIOS y la Patria se abre la sesión.

1.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para la aprobación de las siguientes actas del H. Concejo Municipal:

Acta Sesión Extraordinaria N° 04 de fecha 24.03.2017.

Acta Sesión Extraordinaria N° 05 de fecha 27.03.2017.

Presidente H. Concejo: Señores concejales, en primer punto de la tabla, se solicita aprobación de dos actas, si no hay observaciones iremos a votación de acta N° 4 de fecha 24.03.2017.

VOTACION:

Sr. Carlos Tapia Avilés: Aprueba

Sr. Marco A. González Candía: Aprueba

Sra. Patricia Vásquez Sánchez: Aprueba

Sr. Nelson Escalante Díaz: Aprueba

Sr. Fernando Gómez Ceballos: Aprueba

Sr. Boris Colja Sirk: Aprueba

Sr. Alcalde José Luis Yáñez: Aprueba

Presidente H. Concejo: Ahora, si no hay observaciones, vamos a votación aprobación acta de sesión extraordinaria N° 5 de fecha 27.03.2017.

VOTACION:

Sr. Carlos Tapia Avilés: Aprueba

Sr. Marco A. González Candía: Aprueba

Sra. Patricia Vásquez Sánchez: Aprueba

Sr. Nelson Escalante Díaz: Aprueba

Sr. Fernando Gómez Ceballos: Aprueba

Sr. Boris Colja Sirk: Aprueba

Sr. Alcalde José Luis Yáñez: Aprueba

2.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para la aprobación de la Contratación de Profesionales a Honorarios a Suma Alzada- Personas Naturales, para el Departamento de Educación, para ejecución talleres con cargo a la Subvención Escolar Preferencial- SEP 2017 y FAEP 2017, solicitado a través del Ord. N° 161 de Fecha 07.04.2017, de la Jefe (r) del DAEM, Srta. Daniela Fuenzalida Morales.

Presidente H. Concejo: Señores concejales, se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para la aprobación de la Contratación de Profesionales a Honorarios a Suma Alzada- Personas Naturales, para el Departamento de Educación, para ejecución talleres con cargo a la Subvención Escolar Preferencial- SEP 2017 y FAEP 2017, solicitado a través del Ord. N° 161 de Fecha 07.04.2017, de la Jefe (r) del DAEM, Srta. Daniela Fuenzalida Morales.

Está aquí presente nuestra jefa del departamento de educación por si desean hacerle algunas consultas sobre este punto, solicitud de aprobación que están pidiendo para realización de estos talleres.

Concejal Sr. Fernando Gómez: Quiero preguntarle sobre su punto de vista, que sabe al respecto sobre una observación hecha por la contraloría tiempo atrás por unos dineros de la SEP que fueron utilizados para un aumento de sueldo de funcionarios del DAEM.

DAEM (r) Srta. Daniela Fuenzalida: Se dé que habla concejal, pero no me parece se me pida pronunciarme ahora, hoy vine por este punto al concejo, sobre lo que pregunta tengo conocimiento de lo que Ud. menciona, pero no estaba yo a cargo de educación cuando eso sucedió.

Concejal Sr. Fernando Gómez: Creo debiera tener una opinión al respecto, se habló en su momento que debían devolver esos dineros.

Bien, quiero nos explique ahora de que se trata esto específicamente.

DAEM (r): Estamos pidiendo señores concejales, aprobación para ejecutar 11 talleres en los colegios, todo con cargo a recursos del FAEP y SEP, la mayoría de estos talleres tiene una continuidad de varios años, otros son nuevos.

Presidente H. Concejo: Igual señores concejales, sugerirles que se den una vuelta por los colegios a veces para ver que se está haciendo.

Concejal Sr. Boris Colja: No hubo tiempo de estudiar esto Alcalde, por lo mismo como una forma de agilizar he solicitado que independiente a que se nos envíe físicamente en papel después la información, documentos se nos remita vía correo electrónico porque así ganamos tiempo y podemos estudiar los temas.

Además quiero observar que aquí no viene un desglose, se entrega solo una cifra global, se necesita conocer gasto individual por taller y cual es SEP o FAEP.

Concejal Sr. Carlos Tapia: ¿Hay premura para aprobar esto?

DAEM (r): Queremos partir concejal ejecutando ya en este mes algunos talleres.

Concejal Sr. Carlos Tapia: ¿Algunos ya están funcionando?

DAEM (r): El de TV escolar concejal, pero eso por voluntad del profesor, el acompañó incluso a los niños en el verano a la radio.

Presidente H. Concejo: Creo que este punto no está claro para ustedes concejales, por lo mismo quiero sugerir se vea, trate en una reunión de comisión y se aclaren todas las dudas, se informe respecto de los montos, nombre de cada encargado de taller, cantidad de niños a beneficiar, identificando cada gasto con la cuenta a cargar, si es SEP o FAEP, etc.

Concejal Sr. Fernando Gómez: Me parece Alcalde, analizarlo en comisión.

Concejal Sra. Patricia Vásquez: Por lo mismo, creo que reuniones de trabajo que se han hecho son productivas, provechosas, que no se pierda esa práctica, nos permite llegar a las sesiones claritos con los temas y así llegar y votar.

Concejal Sr. Boris Colja: Reiterar que se envíe información adelantada vía correo electrónico.

Concejal Sr. Fernando Gómez: Fijemos entonces para el martes 18 a las 9 de la mañana reunión de trabajo, para ver este y otros temas.

3.- Correspondencia Sr. Alcalde.

3.1.- Hago entrega al concejal Tapia informe sobre impuesto territorial.

3.2.- Hago entrega copia a señores concejales, de resolución de la Dirección de Obras Portuarias del MOP, en relación al proyecto Borde Costero.

3.3.- También les hago entrega copia de solicitud presentada por la empresa sanitaria ESVAL, de modificación al PRC, como una forma de regularizar su tema de la planta de tratamiento.

4.- Cuenta Sres. concejales.

4.1.- Cuenta Concejales Sr. Carlos Tapia Avilés:

No tiene cuenta.-

4.2.- Cuenta Concejales Sr. Marco A. González Candía:

4.2.1.- Recordar Alcalde que presenté yo un oficio en relación a Quebrada Las Tinajas, no sé si habrán ido de la DOM a terreno, al menos a mí no me han invitado y avisado nada hasta ahora, para que se vea.

4.2.2.- ¿Qué pasa con retiro cierre perimetral centro comercial?, pasa y pasa el tiempo Alcalde.

Abogado Jurídico Sr. Cristian González: Se hicieron las notificaciones del caso, eso fue certificado por nuestra secretaria municipal, ahora se ha enviado un oficio al DOM para efectos que el indique tres empresas u oferentes, para efectos se pueda llamar a licitación o trato directo según corresponda para proceder a su retiro, municipio debe recuperar después los costos que ello demande porque centro comercial no cumplió los plazos dados.

Concejal Sr. Boris Colja: Hay un grifo que quedó al interior incluso, las personas deben bajar a la calzada para transitar por sector I. Carrera Pinto, por tanto hay razones suficientes para que sea por trato directo, por tema de seguridad.

(Concejal Tapia solicita permiso para retirarse)

Concejal Sra. Patricia Vásquez: Así como en Febrero se anunció esto por Facebook, decisión de retirar esa reja, se debería también avisar trámites que se están haciendo, la gente aplaudió decisión pero ahora se escuchan críticas, y aclararle también a la gente que la reja se sacara del espacio que es BNUP, centro comercial podrá después instalarla dentro de su propiedad.

Concejal Sr. Fernando Gómez: Yo quiero hacer una crítica constructiva Alcalde, decir que en materia de difusión estamos muy al debe, acá en 3 meses usted ha hecho con su equipo lo que no se había hecho en años junto con este concejo, por lo mismo pedirle que se agilice tema contrato con medios para difundir lo que se está haciendo, actividades, etc.

4.2.3.- Concejal Sr. Marco A. González: Destacar Alcalde visita y presentación que se hizo ante el Ministro de Obras Publicas en Santiago, concurrimos algunos concejales, nos acompañó senador Chahuan, equipo de Secpla, se expuso los proyectos relacionados con conectividad, muy positivo.

4.3.- Cuenta Concejal Sra. Patricia Vásquez Sánchez:

4.3.1.- Es súper importante Alcalde tema de la difusión, no me parece el que nosotros debamos en distintas actividades tener que andar tomando fotos con nuestro celular, hay muchas cosas como decía concejal Gómez positivas que se vienen haciendo, eso lo debe saber la gente.

4.3.2.- Destacar junto con agradecer de parte de los vecinos Alcalde, ahí en sector de Plaza Albatros, reparación y mejoramiento tema luminarias.

4.3.3.- Hay una petición de vecinos del sector Alcalde, ahí donde está una placita en sector del taller municipal, piden que se instalen unas bancas, lo ocupan adultos y niños.

4.4.- Cuenta Concejal Sr. Nelson Escalante Díaz:

4.4.1.- También me quiero sumar a la preocupación por tema del cierre en centro comercial Alcalde, ha pasado mucho tiempo de eso ya.

4.4.2.- Agradecer en nombre de los vecinos, limpieza que se hizo en plaza ubicada donde encontraron a una persona fallecida, vecinos piden ver posibilidad de que se cierre, recordar que juegan niños ahí y está prácticamente en una quebrada.

4.5.- Cuenta Concejal Sr. Boris Colja Sirk:

4.5.1.- Reiterar solicitud alcalde, de que se habilite pronto oficina concejales.

4.5.2.- En el artículo 98 de la ley municipal Alcalde, aparece que el municipio debe contar con una oficina de informaciones y reclamos, también de transparencia, y tener disponible varia documentación en forma permanente al público.

Sec. Municipal Sra. Paulina F. Moyano: Hacer presente al concejal, que el municipio cuenta con una OIRS, eso existe de antes que yo llegara a trabajar acá a Algarrobo incluso,

También tema de la transparencia, y respecto documentación como cuenta pública y otros, eso siempre está disponible para quien lo requiera.

4.5.3.- Me llegó un informe de la contraloría Alcalde, me indican que tema de las actas secretas está próximo a responderse, consulta que se hizo.

4.5.4.- Consultar Alcalde si existe algún proyecto visualizado, que se esté pensando, trabajando para ejecutar ahí en el terreno de las 7,2 hectareas.

Presidente H. Concejo: Si concejal, se está trabajando en eso.

4.6.- Cuenta Concejal Sr. Fernando Gómez Ceballos:

4.6.1.- Reiterar solicitud Alcalde, de copia fotografía concejo municipal.

4.6.2.- ¿Qué pasa con el tema de la antena TVN?

Abogado Jurídico Sr. Cristian González: Informar que se envió concejal un oficio al DOM, para que este informe respecto del uso de suelo con que está grabado ese terreno donde se ubica la antena.

4.6.3.- Hacer presente Alcalde, la burocracia, tramitación excesiva, falta voluntad pareciera existente para apoyar a nuestros jóvenes deportistas, más aun si son de elite como el caso del joven Pedro Vera que nos ha representado en el extranjero varias veces, no solo a Algarrobo, ha sido seleccionado chileno, necesitan el apoyo, ayuda ahora, no después que viajen, para que se vea ese tema.

4.6.4.- Solicitar que prevencioncita de riesgo que tenemos ahora en el municipio, con documento en mano, informe respecto de seguro que tendríamos los concejales.

4.6.5.- Reiterar solicitud hecha acá varias veces Alcalde, en cuanto a que la municipalidad compre un sistema de amplificación, es muy necesario.

5.- Varios.

No hay.-

Presidente H. Concejo: Sin más temas que tratar, se levanta la sesión señores concejales.

Certifico que este ejemplar es copia fiel del original del Acta Nº 11 de Sesión Ordinaria Nº 11 del H. Concejo Municipal de Algarrobo, celebrada el día 12.04.2017.



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE